



# CONCURSO DE BELENES ARTESANALES 2024/25

## BASES

Con motivo de las fiestas navideñas la asociación “Las Tornalizas de Sallent de Gállego” y el Centro Social convoca el **Concurso de Belenes Artesanales 2024/25** con el objetivo de continuar con las tradiciones y crear en cada hogar un entrañable clima navideño.

La asociación “Las Tornalizas de Sallent de Gállego” y el Centro Social de Sallent de Gállego convocan un concurso de belenes artesanales con arreglo a las siguientes bases:

### 1.-PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los belenes artesanales dentro del ámbito doméstico y lúdico/educativo.

### 2.-CARACTERÍSTICAS

Los belenes tendrán que ser artesanos, podrán ser de cualquier tamaño, en interior o exterior, quedando a disposición del autor/a el material a utilizar, siendo imprescindible que sea artesanal, así como la utilización de elementos vegetales, figuras no compradas, efectos especiales, música..

### 3.- INSCRIPCIONES

Las personas o entidades lúdico/educativas interesadas en participar, deberán presentar su solicitud por **WhatsApp nº 662 43 90 29**, desde el **día 10 de diciembre hasta el día 26 de diciembre, 19.00h horas**, haciendo constar:

- nombre y apellidos (nombre de la casa)
- dirección completa de la ubicación del belén
- nº de teléfono

#### **4.-JURADO**

El jurado formado por miembros de la Asociación Las Tornalizas y del Centro Social, se desplazará a cada uno de los puntos de ubicación de los belenes, previa cita concertada.

Los miembros del jurado puntuarán el belén de 0 a 10 puntos, la suma de todos los puntos recibidos dará lugar al ganador del concurso.

En el caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en este caso la puntuación será de 1 a 3 puntos.

#### **5.-PREMIOS**

El ganador del concurso será premiado **80€** a gastar en las tiendas y servicios del municipio de Sallent de Gállego.

Si el jurado lo considerará pertinente, se otorgará un accésit recompensado de la manera que se considere oportuna.

#### **6.-FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado será inapelable y el resultado se hará público el **día 3 de enero**.

#### **7.-SE VALORARÁ**

La creación artística (ingenio, originalidad, riqueza), los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.

#### **8.-COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES**

Los participantes se comprometen a aceptar la decisión del jurado.

Los concursantes aceptan ceder a título gratuito tanto a la Asociación como al Centro Social, la publicación en redes sociales de las fotografías que se tomen del belén presentado al concurso.

En Sallent de Gállego a 7 de diciembre de 2024.